



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número:

Referencia: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL I - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 3835/OC-AR LPN N° PFGP-253-LPN-O CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

A: POTENCIALES OFERENTES (POTENCIALES OFERENTES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Atento las consultas recibidas en el marco de la Licitación de Referencia, se emite la presente, detallándose a continuación las mismas y sus correspondientes respuestas:

CONSULTA N° 1: *"En planos generales visualizamos un edificio denominado "Exposición" que no se encuentra en el archivo PLANOS ECOPARQUE.pdf. Favor de indicar si debe incluirse o no en la presente licitación. En caso de incluirse, enviar recaudos."*



RESPUESTA N° 1: El presente documento licitatorio no incluye la construcción del edificio “Exposición”, favor de desestimar.

CONSULTA N° 2: *"Solicitamos nos envíen especificaciones técnicas/pliegos de:*

- *juegos de plaza*
- *piso de goma "*

RESPUESTA N° 2: Los ítems solicitados se especifican en el Documento de Licitación, Especificaciones Técnicas Particulares:

ARQ 16.2.11 PISOS DE GOMA CON CONTRAPISO (página 403), (ver plano URB-10).

ARQ 16.2.12 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE JUEGOS (páginas 404 a 416), (ver plano URB-10).

CONSULTA N° 3: *"Favor de indicar si las especies de árboles que aparecen en los planos de urbanismo las tendremos que proveer nosotros."*

RESPUESTA N° 3: Las especies de árboles que se indican en el Plano de Masterplan (*Ver plano URB-01*) deberán ser provistas por el Oferente. Se expresa en el Documento de Licitación, Especificaciones Técnicas Particulares (páginas 426 y 427):

ARQ 19.5 ÁREA CUBIERTA POR ÁRBOLES

ARQ 19.5.3 ARBÓREAS

CONSULTA N° 4: *"En los planos de urbanismo, en los sectores de por ejemplo Hall- Administración, encontramos las distintas especies arbóreas, favor de indicar el tamaño que se quieran implantar."*

RESPUESTA N° 4: En el Documento de Licitación, Especificaciones Técnicas Particulares se describen las especies a implantar, indicando su altura y tronco, así como, también el procedimiento a realizar (páginas 426 y 427):

ARQ 19.5 ÁREA CUBIERTA POR ÁRBOLES ARQ 19.5.3 ARBÓREAS

(Ver plano URB-01)

“... Se deberán proveer y plantar debidamente árboles nuevos donde la inspección lo indique, debiendo respetarse todos los procedimientos que correspondan para su correcto crecimiento. Los árboles deberán ser de al menos 2,20m mínimo de altura al momento de ser plantados, y su tronco deberá ser de al menos 5cm. Vendrá en contenedor de 20l. Se deberá colocar junto al nuevo ejemplar, el correspondiente tutor y protector de alambre

tejido.”

CONSULTA N° 5: "Favor de indicar en el caso de que haya que remover árboles, algún plano de relevamiento de los árboles que haya que remover."

RESPUESTA N° 5: Se indica en PLANIMETRÍA GENERAL DAI-ON-PICG-URB-PL-001-C el relevamiento de los mismos, identificados con la referencia "árbol según relevamiento de Concurso".

Se detalla en el Documento de Licitación, Especificaciones Técnicas Particulares (página 303):

ARQ 1.1.2 ERRADICACIÓN DE FORESTALES (Ver plano URB-01)

CONSULTA N° 6: "En el caso que haya que remover árboles, favor de indicar que se deberá hacer con ellos. "

RESPUESTA N° 6: Se indica en el Documento de Licitación, Especificaciones Técnicas Particulares y en las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales:

ARQ 1.1.2 ERRADICACIÓN DE FORESTALES (página 303)

"La Contratista se encargará del retiro de los escombros que dicha remoción de forestales pueda generar, además será su responsabilidad la reubicación de los mismos en los lugares indicados como vaciaderos correspondientes. Dichos desechos deberán ser retirados de la obra en un período no mayor a veinticuatro (24) horas de haberse producido. No se permitirá quemar materiales combustibles en el terreno de la obra.

También se realizarán todas aquellas operaciones que, sin estar especialmente incluidas en el presente pliego, sean imprescindibles para la correcta ejecución y terminación de las obras."

ARQ 1.6 IMPACTO AMBIENTAL

ARQ 1.6.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

La Contratista debe contar con un especialista en gestión de impacto ambiental durante el transcurso de la obra según ETAS y PGAS (página 316)

ARQ 1.6.1.10 MIT 10 FORESTACIÓN Y REVEGETACIÓN. VER ETAS y PGAS.

MIT 10 – Forestación y Revegetación (página 590)

ARQ 1.6.1.15 MIT 15 PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN, FAUNA Y PAISAJE. VER ETAS y PGAS.

MIT 15 – Protección de la vegetación, fauna y paisaje (página 596)

CONSULTA N° 7: "Indicar si debe incluirse el siguiente listado de ítems en la presente licitación."

MEDIDAS AUDITORIO CON MATERIALES AISLANTES

Material	Sup (m2)
Piso de hormigon impreso	146,49
Vidrio sin armar grueso	130
Losa de H°Armado	267,2945
Puertas	4,22
Paredes de Durlock con lana de vidrio	18,66
Cielorraso acústico Hunter Douglas linea Woodlines	347,76
Tableado fonoabsorbente	68,16
Butacas Tapizadas	34

RESPUESTA N° 7: No debe incluirse en la licitación.

CONSULTA N° 8: "En el caso de que las Butacas Tapizadas sean parte de la presente licitación, por favor enviar detalles."

RESPUESTA N° 8: No son parte del Documento de Licitación.

CONSULTA N° 9: "Solicitamos nos aclaren la siguiente incongruencia entre documentos: En el plano de detalles varios, el D1, detalle de terraza verde accesible indica sustrato vegetal tierra e: 10 cm mientras que en la planilla de cotización indican e: 20 cm, favor de aclarar."

RESPUESTA N° 9: Se contemplará lo que indica la planilla de cotización y Especificaciones Técnicas Particulares: Sustrato de tierra fértil e =20 de espesor.

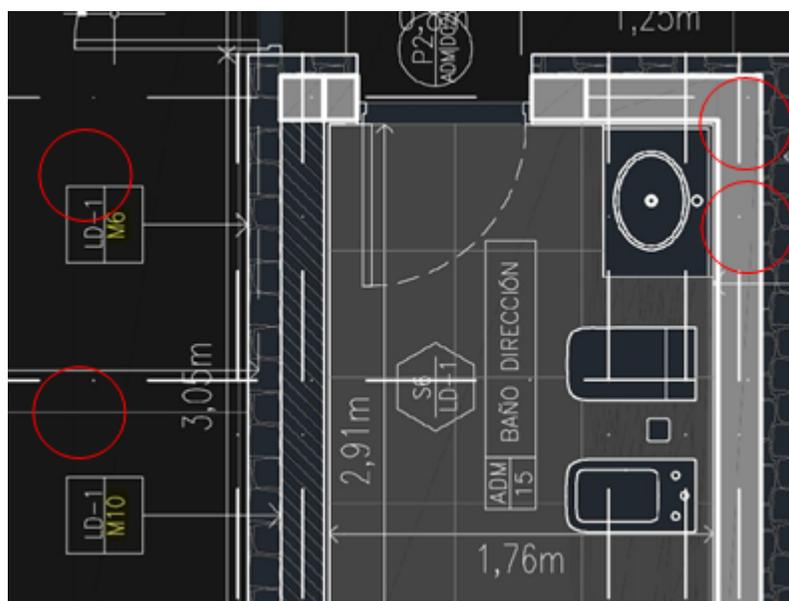
CONSULTA N° 10: "Solicitamos nos aclaren la siguiente incongruencia entre documentos: En el plano de detalles varios, el D1, detalle de terraza verde accesible indica Membrana geotextil - Resistencia 0,5KN — esp. 0,5mm mientras que en la planilla de cotización indica -B 0,2mm, favor de aclarar."

RESPUESTA N° 10: Se contemplará lo que indica la planilla de cotización y Especificaciones Técnicas Particulares: Membrana geotextil de 0,2 mm de espesor.

CONSULTA N° 11: "Solicitamos nos aclaren la siguiente incongruencia entre documentos: En el plano de detalles varios, el D1, detalle de terraza verde accesible indica Poliestireno expandido alta densidad (25kg/m3) - e=5cm mientras que en la planilla de cotización indica e=10cm, favor de aclarar."

RESPUESTA N° 11: Se contemplará lo que se indica en planilla de cotización y Especificaciones Técnicas Particulares: e=10 cm.

CONSULTA N° 12: "Favor de explicar la conformación de estos muros en los cuales aparecen muro M6 y M10, ya que ambos tienen ladrillo hormigón alveolar de 20 cm y si contabilizáramos ambos muros tendríamos doble recuento de los ladrillos de hormigón, suponemos que la conformación del muro es mixta y están indicando el exterior e interior del muro, sería: Revestimiento de piedara + ladrillo de hormigón alveolar 20cm + revestimiento grueso + hidrófugo + pegamento + porcelanato. ¿Estamos en lo correcto?."



RESPUESTA N° 12: Sí es correcto, se considera la designación de los muros como lo especificado, sin duplicar alma de hormigón

CONSULTA N° 13: "Solicitamos nos aclaren la siguiente incongruencia entre documentos. En el plano de detalles varios, el D1, detalle de terraza verde accesible indica membrana líquida al agua esp. 0,3 mm mientras que en la planilla de cotización indica Emulsión asfáltica de base acuosa, favor de aclarar."

RESPUESTA N° 13: Se contemplará lo que se indica en planilla de cotización y Especificaciones Técnicas Particulares: Emulsión asfáltica de base acuosa.

CONSULTA N° 14: "Solicitamos nos aclaren la siguiente incongruencia entre documentos. En el plano de detalles varios, el D1, detalle de terraza verde accesible indica membrana líquida al agua esp. 0,3 mm mientras que en la planilla de cotización indica Emulsión acrílica con fibras, favor de aclarar."

RESPUESTA N° 14: Se contemplará lo que se indica en planilla de cotización y Especificaciones Técnicas Particulares: Emulsión acrílica con fibras.

CONSULTA N° 15: "En el plano de detalles varios 1 y 2 de muros ladrillo hormigón alveolar indica terminación microcemento gris + sellador para acabado

final solicitamos especificar que corresponde considerar como acabado final, favor de aclarar."

RESPUESTA N° 15: Se deberá considerar lo que se detalla en las Especificaciones Técnicas Particulares del Documento de Licitación. El mismo define como acabado final a la terminación del material utilizado.

ARQ 11.1.2 MICROCEMENTO TINTE GRIS CON SELLADO PARA ACABADO FINAL + MALLA (página 373)

CONSULTA N° 16: *"En el plano de detalles varios 1 y 2 detalle de muros ladrillo hormigón alveolar indica terminación pintura en cara exterior, solicitamos nos indiquen si la misma corresponde a una pintura látex para exteriores, favor de aclarar."*

RESPUESTA N° 16: Se deberá considerar lo señalado en las Especificaciones Técnicas Particulares del Documento de Licitación:

ARQ. 15.2 PINTURA EXTERIOR (páginas 393 y 394).

CONSULTA N° 17: *"Solicitamos la materialidad de la P4, del baño de discapacitados, ya que no se encuentra en detalles."*

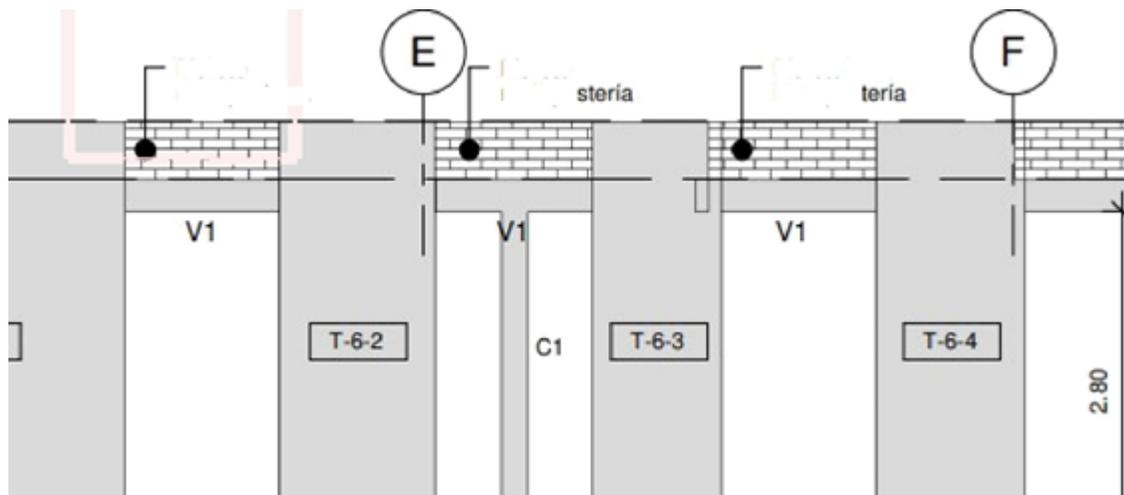
RESPUESTA N° 17: El ítem solicitado se detalla en el Documento de Licitación, Especificaciones Técnicas Particulares:

ARQ 12.2.1 PUERTA (página 384)

(Ver plano ARQ-ADM-D02, ARQ-AUD-D02, ARQ-BAR-D01, ARQ-BAR-D02, ARQ-BIB-D02, ARQ-HALL-D01)

“Descripción: Serán puertas placa con enchapado de guatambú pintadas con laca transparente y marco macizo de guatambú. Deberán tener un paño fijo superior según se indica en plano. En el edificio Comitente consiste en los modelos P1, P2 y P3. En el edificio Hall se proveerán y colocarán los modelos P1 y P2. Y en el edificio Bar serán los modelos P1, P2, P3 y P4.”

CONSULTA N° 18: *"Solicitamos especificaciones del muro de mampostería que se ubica entre vanos opr debajo o arriba de las carpinterías."*



RESPUESTA N° 18: Se deberá considerar lo señalado en las Especificaciones Técnicas Particulares del Documento de Licitación (página 334):

ARQ. 2 MAMPOSTERÍA

ARQ 2.1 MUROS DE LADRILLO

ARQ 2.1.1 MURO DE LADRILLO COMÚN

(Ver plano ARQ-ADM-01 / ARQ-ADM-04 / ARQ-ADM-10 / ARQ-DET-01 / ARQ-HALL-- 01 / ARQ-HALL--04 / ARQ-HALL--06 / ARQ-BAR-01 / ARQ-BAR-03 / ARQ-BAR-05 / ARQ-AU)

CONSULTA N° 19: *"Solicitamos nos aclaren la siguiente incongruencia entre documentos: En el plano de detalles varios, el LD-1 S2 indica un contrapiso h 25"*

de 8 cm de espesor mientras que la planilla de cotización solicita el mismo en un espesor de 12 cm, favor de aclarar. "

RESPUESTA N° 19: La planilla de cotización y Especificaciones Técnicas Particulares indican: Contrapiso h25, e =8 cm de espesor.

ARQ 7.2.1. PISO HORMIGÓN HIDROLAVADO H25, PIEDRA 6/12

MÍNIMO E=8cm CON MALLA 6mm (página 359) (Ver plano ARQ-DET-01)

CONSULTA N° 20: "Entendemos que este muro del edificio de Administración es un error, y el correcto es M1."



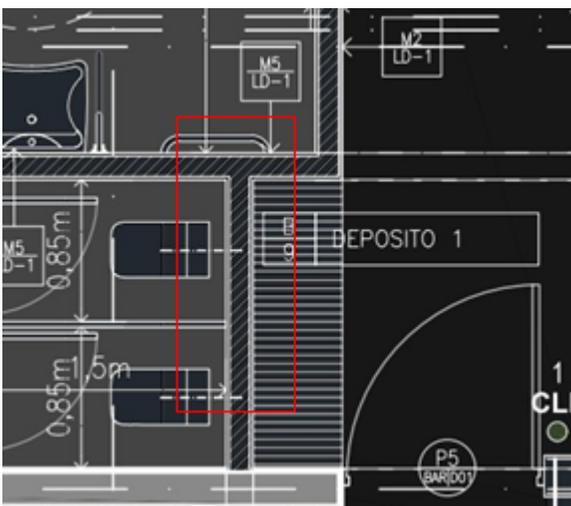


RESPUESTA N° 20: El muro correcto es el M1.

CONSULTA N° 21: "Los planos del edificio de Hall-Tienda están en otra definición que es complicado de leer los textos con facilidad. Favor de volver a enviarlos preferentemente en formato AutoCAD."

RESPUESTA N° 21: La documentación solicitada fue publicada en el Circular Aclaratoria Nro. 1.

CONSULTA N° 22: "Favor de especificar que es ese espacio aparente de guardado que aparece en el edificio del bar en el sector 9-Deposito y también en el sector 7- Baño del personal."



RESPUESTA N° 22: En los sectores mencionados presentan un mueble de guardado con las características que figuran en las Especificaciones Técnicas Particulares del Documento de Licitación (páginas 395 y 396):

ARQ 16. EQUIPAMIENTO FIJO ARQ 16.1 INTERIOR

ARQ 16.1.2 MUEBLES BAJO MESADA / ALACENAS

(Ver plano ARQ-ADM-08, ARQ-BAR-07, ARQ-BAR-08, ARQ-BIB-06, ARQ- HALL-09))

CONSULTA N° 23: "Favor de confirmar si todo el pasillo tiene a lo largo porcelanato, incluyendo el sector del depósito".



RESPUESTA N° 23: Sí, el sector de depósito tiene el mismo piso de porcelanato que todo el pasillo.

CONSULTA N° 24: "Favor de aclarar como proceder ante el doble nombramiento del M14 en la planilla de muros aparezcan dos veces, dos tipos de muros distintos con el mismo nombre, por un lado, el muro de botella y por el otro lado el muro de hormigón."

RESPUESTA N° 24: El muro de botellas se renombrará como M30 para no pisar la nomenclatura del M14 que corresponde al muro de Hormigón, (ver EST 2.6 TABIQUES) en Especificaciones Técnicas Particulares (página 326) del Documento de Licitación.

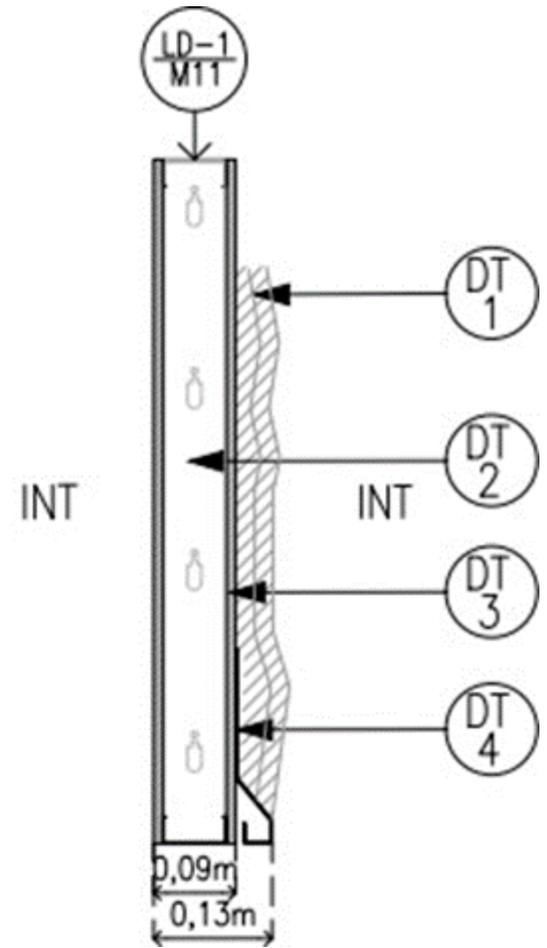
CONSULTA N° 25: "Favor de mandar detalles y/o especificaciones del M11."

RESPUESTA N° 25: Se adjunta detalle de M11.

M11. MURO FIBROCEMENTO REVEST. BARRO

DT1 Revestimiento barro
 Geomalla superficial
 Capa 1: Revoque barro 2cm+hidrofugo
 Capa 2: Revoque barro 2cm.

DT2 Montante de aluminio 7cm.
 DT3 Placa Cementicia tipo superboard espesor: 10cm.
 DT4 Plegado chapa terminacion inferior.



CONSULTA N° 26: "Entendemos que el siguiente muro M12 es erróneo, y el muro que va indicado sería el M19 en toda la longitud."



RESPUESTA N° 26: En toda la longitud el muro indicado sería el M19. Favor de desestimar el M12.

CONSULTA N° 27: "Solicitamos detalle de equipamiento fijo de interior para poder realizar de forma correcta las cotizaciones (Arq 16.1):

- 16.1.1 mesada de granito natural-piedra

- 16.1.2 muebles bajo mesada- alacena
-16.1.3 estanteria fija ”.

RESPUESTA N° 27: Los detalles correspondientes al equipamiento fijo figuran en las Especificaciones Técnicas Particulares del Documento de Licitación (páginas 395 y 396):

ARQ 16. EQUIPAMIENTO FIJO ARQ 16.1 INTERIOR

ARQ 16.1.2 MUEBLES BAJO MESADA / ALACENAS

(Ver plano ARQ-ADM-08, ARQ-BAR-07, ARQ-BAR-08, ARQ-BIB-06, ARQ- HALL-09))

ARQ 16.1.3 ESTANTERÍA FIJA

(Ver plano ARQ-ADM-08, ARQ-BAR-07, ARQ-BAR-08, ARQ-BIB-06, ARQ- ARQ-ADM-08, ARQ-BAR-07, ARQ-BAR-08, ARQ-BIB-06, ARQ- HALL-09)

CONSULTA N° 28: “¿Debemos enviar alguna solicitud formal para adquirir el pliego? ¿El mismo tiene algún valor? Podrían enviarme por favor los planos del Proyecto en archive.rvt (revit)?”

RESPUESTA N° 28: El Documento de Licitación correspondiente al proceso de referencia no tiene valor, siendo su consulta y descarga gratuita desde el siguiente enlace: <https://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/licitacion.php?i=5575>

La documentación solicitada fue publicada en el Circular Aclaratoria Nro. 1.

Sin otro particular saluda atte.